

NOTA DE PRENSA

Córdoba 13 de febrero de 2023

El Consejo del Movimiento Ciudadano requiere que el espectáculo del Alcázar respete el monumento

El espectáculo debe realzar el monumento, no ocultarlo

El Consejo del Movimiento Ciudadano se muestra satisfecho de la buena acogida que ha tenido el espectáculo de luz y sonido del Alcázar tras casi tres años desde el cierre del anterior. Lo considera un buen elemento de promoción turística que incrementa la oferta nocturna de elementos atractivos en la ciudad. Pero ello no puede ser óbice para que la instalación que se ejecute sea respetuosa con el monumento, y más allá, que lo realce y lo dignifique en la seguridad de que nuestro patrimonio es nuestro mejor espectáculo.

Para el Consejo del Movimiento Ciudadano, la instalación “Naturaleza Encendida. Raíces” ha sido un espectáculo llamativo pero que no se adecuaba al monumento en el que se ha instalado. Se veían las luces, pero no se veía el monumento. Incluso ha perjudicado a la visita diurna al dejar a la vista focos, cableado, leds y toda una infraestructura que debería estar lo más oculta posible para el visitante. Infraestructura que además perjudicaba la accesibilidad y seguridad en la visita.

En una ciudad Patrimonio de la Humanidad, es el patrimonio lo que hay que priorizar y lo que hay que lucir. El espectáculo del Alcázar debe permitir entender el monumento, mejorar su conocimiento y disfrute, tanto de día como de noche. Y lo debe hacer desde el máximo respeto al monumento. No es instalar un espectáculo de luz y sonido en el Alcázar, como en cualquier otro sitio, es usar la luz y el sonido para hacer más espectacular el monumento y para que conozcamos más la historia del Alcázar y de la ciudad.

El Consejo del Movimiento Ciudadano anima a corregir esas deficiencias que entiende han sido motivo de no contar con autorización definitiva para el uso del monumento. Y es que una instalación de un espectáculo en un monumento no es nada fácil porque debe integrarse en el mismo y no aparecer como un añadido que podría estar en cualquier otro lugar o ciudad. Y no debe perjudicar a la visita diurna, que tiene que seguir siendo un pilar importante del conocimiento del Alcázar ni a la biodiversidad existente, debiéndose estudiar la contaminación lumínica que genera.